



SE INICIÓ EL PRIMER TALLER PARA LA FORMULACIÓN DEL TUPA AÑO 2025 DEL DISTRITO DE SAN BORJA

San Borja, 12 de septiembre de 2024 - La Municipalidad Distrital de San Borja culminó satisfactoriamente el Primer Taller para la Formulación del Texto Único de Procedimientos Administrativos (TUPA) del año 2025. El taller, se desarrolló en la terraza del tercer piso del Palacio Municipal, contó con la valiosa participación de representantes de diversas unidades orgánicas de la municipalidad.



El taller presentó al equipo de trabajo conformado mediante la Resolución de Gerencia Municipal N° D000254-2024-MSB-GM. Además, se explicó en detalle el Sistema Único de Trámite (SUT), herramienta informática administrada por la Presidencia del Consejo de Ministros, la cual facilita la elaboración, modificación y aprobación del Texto Único de Procedimientos Administrativos (TUPA).



Asimismo, se realizó una explicación detallada sobre las diferencias entre el antiguo formato del TUPA y el nuevo formato estandarizado, accesible a través del aplicativo SUT. Se enfatizó que el nuevo formato presenta una estructura más ordenada y amigable para el ciudadano, facilitando la comprensión de los trámites y requisitos.



Un TUPA actualizado agiliza los trámites vecinales, fomentando la transparencia y facilitando el acceso a los servicios públicos.

